



Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

ASOCIMED

Acta N°8/ 2016 -2018

19 de julio de 2017

ASISTENCIA: Dr. Eghon Guzmán, Dra. Hilda Rojas, Dra. Gloria López, Dra. Sandra Mellado, Dr. Jorge Carrasco, Dr. Juan Merino,

SE EXCUSAN: Dr. Jorge Vergara, Dr. Jorge Gutiérrez, Dr. Juan Carlos Díaz, Dr. Gilberto González, Dr. Luis Martínez, Dr. David Rojas.

INVTADOS: Dra. Gladys Borquez y miembros de Departamento de Ética de Colegio Médico.

Se da inicio a la reunión a las 13:00 horas

1. Aprobación del acta anterior con algunas correcciones.
2. Presentación del Departamento de Ética del Colegio Médico, hace la presentación Dra. Gladys Borquez (presidenta del Comité de Ética), Plantea que:
 - a. Enfrentar conflictos de interés de los médicos con la Industria Farmacéutica
 - b. Invitar a la reflexión para que los conflictos de interés se conviertan en verdaderos conflicto (Ej.: Vacunas, Guías Clínicas)
 - i. Evitar contacto personal entre médicos y la industria
 - ii. Dejar que el ámbito de la Industria sea capacitación a los médicos.
 - iii. El trabajo Comité de ética es directamente al aporte a los médicos.
 - iv. ASOCIMED estaba presente cuando se lanzó acuerdo Colegio Médico y CIF
 - v. La idea es que no termine el aporte de la Industria, y que las Sociedades Científicas hagan propia la capacitación.
 - vi. Declarar los conflictos de interés.
 - vii. Aporte de Industria deberán ser entregados a las Sociedades y no a Individuos.
 - viii. Los stands y otros aportes deben ser hechos a las Sociedades Científicas.
 - ix. Becas de perfeccionamiento debieran ser entregados a las Sociedades Científicas o a las instituciones formadoras (Ej. PUC, U. Chile).
 - x. Tener el derecho a vetar los conferencistas de la industria.
 - xi. Dar la oportunidad de hacer simposium almuerzo o que los simposium sean hechos al final de la Jornada congreso.
 - xii. CIF (ley de fármacos II) industria tiene intención de terminar con la visita de Médica, situación que podría generar cesantía.
 - xiii. Se deja planteada reunión de análisis de estos temas entre el Depto. De Ética del Colegio Médico, ASOCIMED, y la Industria (tal vez oct. 2017), podría ser una actividad 8 a 14 horas. que se transmita vía streaming.

3. INFORME FINANCIERO:

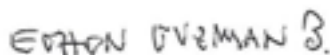
Presenta Dra. Hilda Rojas. Corresponde al informe de la administración de los aportes de las 27 sociedades adscritas. Saldo a Junio: \$9.500.000, con gastos acotados.

El aporte de las sociedades depende del Número de socios. (Ej.: <100 socios \$ 266.000/año y > 100 socios \$532.000 /año)

Se pone una fecha tope para pago de cuota anual, y esta sería 30 mayo, ya que hay sociedades que no han hecho su aporte.

El Fondo del Premio Nacional de Medicina tiene \$ 21.000.000. De este premio siempre queda un excedente. Por Reglamento el Colegio Médico aporta 126 UF, se solicitó que aumentara en 100 UF, por lo que el aporte final sería 226 UF.

4. Se cierra sesión 14:55 horas.



DR. EGHON GUZMAN
PRESIDENTE



DRA. SANDRA MELLADO
SECRETARIA